

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIOR/2018

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; siendo las 10:00 horas del día veinte de mes de Julio del año dos mil dieciocho, reunidos en el Salón Benito Juárez del Centro de Convenciones de Chetumal ubicado en Avenida Ignacio Comonfort S/N, esquina Boulevard Bahía, Colonia del Bosque, en suplencia del Secretario de Gobierno y Coordinador del Subcomité, Mtra. Claudette Yanell González Arellano, Subsecretaria Técnica de la Secretaría de Gobierno, asimismo como demás integrantes permanentes asisten por la Delegación Federal de Gobernación, Lic. Sixto González Utrera, Subdelegado de la Secretaría de Gobernación en representación del Secretario Técnico del Subcomité Sectorial; Lic. María Isidora Cocom Huchim, como Coordinadora Operativa del Subcomité Sectorial; Lic. Ivette Amairani Puc Tuz, por parte de la Contraloría del Estado, suplente del titular de la Unidad de Control y Evaluación, y Mtra. Delia Margarita Gutiérrez Ruz, Vocal Ejecutivo del Subcomité y Directora Operativa del COPLADE; lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil dieciocho del Subcomité Especial de Derechos Humanos, misma que se celebra con sujeción al siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Seguimiento de Acuerdos.
4. Presentación de Avance de Programas, Proyectos y Acciones 2018.
5. Presentación de Programas, Proyectos y Acciones 2019.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura de Acuerdos
8. Clausura de la Sesión.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 20 de julio de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IOR/2018

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la voz la Suplente del Coordinador del Subcomité, Mtra. Claudette Yanell González Arellano, se hizo constar la presencia de los servidores públicos que al inicio de la presente acta se citan, agradeciendo a todos integrantes su asistencia.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

En uso de la voz, la Suplente del Coordinador, Mtra. Claudette Yanell González Arellano, informa que el pase de lista se realizó a la entrada del salón, constándose que se cuenta con la mayoría de los integrantes para dar inicio a la sesión, integrándose la lista de asistencia como Anexo 1 de la presente Acta.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Como Segundo Punto, se somete a consideración y aprobación de los presentes el orden del día propuesto, para la cual se da lectura al mismo; concluida la lectura se somete a la aprobación de los presentes de la siguiente forma: una vez enterados del contenido del orden del día, de una manera formal los que están a favor de su aprobación se sirven a manifestarlo levantando la mano, en consecuencia se observa que la totalidad de los presentes levanta la mano aprobando el orden del día, por lo que se declara aprobado, generándose el siguiente:

Acuerdo 01-COPLADE/SE/DH/IOR/2018. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos.

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

En atención al presente punto, se transcriben los acuerdos adoptados en la sesión anterior para mejor comprensión de los mismos y sus respectivos seguimientos:

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 20 de julio de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IOR/2018

ACUERDO	ESTATUS	ACCIONES REALIZADAS
ACUERDO 2- COPLADE/SE/DH/IOR/2017.- Las Dependencias y Entidades representadas en este Subcomité Especial, deberán informar a la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado a más tardar el 20 de diciembre de 2017, las recomendaciones que tengan sean de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, en que indiquen el estado que cada una guarda y las evidencias de cumplimiento. Así mismo, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, remitirá a la Consejería Jurídica una información general para conocer qué recomendaciones se han efectuado en contra de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.	En proceso	✓ Mediante oficio CJPE/VJ/0/2018 la Consejería Jurídica remitió a la Secretaría de Gobierno información que se encuentra en análisis. ✓ Las dependencias y entidades que cuenten recomendaciones en materia de derechos humanos deberán informar a la Secretaría de Gobierno la relación correspondiente en el formato propuesto. ✓ En la siguiente sesión ordinaria la Secretaría de Gobierno presentará propuesta de punto de acuerdo para atención y seguimiento coordinado de las recomendaciones para su cumplimiento, buscando generar una base de datos de recomendaciones entre los tres órdenes de gobierno.

En seguimiento a lo anterior se generan el:

ACUERDO 2- COPLADE/SE/DH/IOR/2018.- se acuerda por unanimidad que las dependencias y entidades que cuenten con Recomendaciones en materia de derechos humanos deberán informar a la Secretaría de Gobierno la relación correspondiente en el formato propuesto a más tardar el 25 de julio de 2018 mediante correo electrónico; asimismo en caso no atender recomendación alguna de igual forma deberá informarse. Por su parte la Secretaría de Gobierno presentará en la siguiente sesión ordinaria propuesta de punto de acuerdo para atención y seguimiento coordinado de las recomendaciones para su cumplimiento, buscando generar una base de datos de recomendaciones entre los tres órdenes de Gobierno.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 20 de julio de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IOR/2018

ACUERDO	ESTATUS	ACCIONES REALIZADAS
ACUERDO 03- COPLADE/SE/DH/IOR/2017. Las Dependencias y Entidades integrantes de este Subcomité darán seguimiento puntual a la aplicación de las acciones plasmadas en el Programa Especial de Derechos Humanos para la realización y cumplimiento de sus objetivos, estrategias, indicadores y metas, promoviendo la coordinación interinstitucional y la concertación una vez que sea publicado el Programa Especial de Derechos Humanos en el Periódico Oficial del Estado	Permanente	En la edición del Periódico Oficial del Estado de fecha 21 de febrero del 2018, número 23 extraordinario fue publicado el Programa Especial, el cual pueden consultar en internet e incluso descargarlo desde la página del Periódico Oficial del Estado
ACUERDO 04- COPLADE/SE/DH/IOR/2017. El Coordinador del Subcomité Especial identificará las prioridades del sector para la integración de los Grupos de Trabajo necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y metas	Concluido	Con fecha 13 de junio de 2018, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en el cual en el Título Quinto se estipula lo concerniente a integrantes y funciones de Grupos de Trabajo, conformándose el día 10 de Julio de 2018 el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos, en el que serán atendidos los temas que se requieran y deriven del Programa Especial de Derechos Humanos, en el cual se invitarán a servidores públicos con conocimientos técnicos acordes al tema que se aborde.
ACUERDO 02- COPLADE/SE/DH/IOR/2018. Se aprueba la integración de los tres grupos de trabajo para la ejecución del Programa Especial de Derechos Humanos siendo los siguientes: 1. Fortalecimiento Institucional 2. Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos 3. Seguimiento de Recomendaciones		

En atención a lo anterior se solicita a los Integrantes la cancelación del ACUERDO 02-COPLADE/SE/DH/IOR/2018, solicitándose la aprobación de la conformación de un solo Grupo de Trabajo de Derechos Humanos, generándose el siguiente:

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 20 de julio de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IOR/2018

Acuerdo 03-COPLADE/SE/DH/IOR/2018.- Los Integrantes aprueban por unanimidad la cancelación del ACUERDO 02-COPLADE/SE/DH/IOR/2018 y aprueban la conformación del Grupo de Trabajo de Derechos Humanos en el que se abordaran los temas que sean necesarios en el marco del Programa Especial de Derechos Humanos.

ACUERDO	ESTATUS	ACCIONES REALIZADAS
ACUERDO 03-COPLADE/SE/DH/IOR/2018. Las Dependencias y Entidades que no han remitido su cierre de actividades 2017 deberán hacerlo en un término que no exceda de cinco días hábiles contados a partir del presente día así como las recomendaciones mencionadas.	Concluido	Por la temporalidad del punto de acuerdo, se da por concluido informándose que no se recibieron los informes por parte de la SEFIPLAN, SEDARPE Y SEDETUS.
Acuerdo 04-COPLADE/SE/DH/IOR/2018. Se establece el acuerdo mediante el cual todas las Dependencias y Entidades que no han remitido su informe de actividades a desarrollar durante 2018 lo hagan en un término que no exceda de cinco días hábiles contados a partir del presente día así como las recomendaciones mencionadas, asimismo deberán informar el nombre, teléfono y correo electrónico de los Enlaces asignados por cada Dependencia o Entidad, o bien ratificar a los ya nombrados, en igual términos de cinco días hábiles contados a partir del presente, mediante oficio dirigido a la Lic. Claudette González Arellano Subsecretaria Técnica de la SEGOB.	En proceso	Acciones: ✓ La Secretaría de Gobierno, por el enfoque transversal del Programa Especial de Derechos Humanos, determinó las acciones que mínimamente deberán realizarse para atender las acciones, comunicándolo mediante oficio con la programación correspondiente. ✓ Mediante oficio la Secretaría de Gobierno solicitó a los Integrantes nombrar o ratificar en enlaces, quedando pendiente la designación por parte de la Consejería Jurídica y de las Asociaciones Civiles que forman parte del Subcomité. ✓ La secretaría de Gobierno solicitó a los integrantes la presentación de informe de actividades.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 20 de julio de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IOR/2018

En atención Acuerdo 04-COPLADE/SE/DH/IOR/2018, respecto a la presentación de informes, se aprueba el:

Acuerdo 04-COPLADE/SE/DH/IOR/2018.- Por unanimidad los Integrantes aprueban la presentación de informes trimestrales 4 días hábiles posteriores a la conclusión del trimestre, siendo que al cuarto día se establece que será a más tardar a las 12:00 horas para ser incluidos en los reportes correspondientes, en caso contrario serán considerados para el siguiente trimestre. Asimismo, de manera excepcional los Integrantes presentaran la información que excepcionalmente requiera el COPLADE en los formatos que éste determine.

4.- PRESENTACIÓN DE AVANCE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES 2018

Como cuarto punto del orden del día se realiza la presentación de avances de las acciones 2018, correspondientes al primer semestre 2018, anexándose a la presente Acta como Anexo 2, generándose el:

Acuerdo 05-COPLADE/SE/DH/IOR/2018.- Los Integrantes dan por presentados los avances de las acciones 2018.

5.- PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES 2019.

En desahogo del presente punto, se hace la presentación de actividades programadas por las Dependencias y Entidades, adjuntándose a la presente Acta como Anexo 3, haciéndose mención que se recibieron propuestas por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión social, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Gobierno, Instituto Quintanarroense de la Mujer, Secretaría de Educación, Secretaría de Finanzas y Planeación; Fiscalía General del Estado, Secretaría de Infraestructura y Transporte; y SIPINNA, generándose el siguiente:

Acuerdo 05-COPLADE/SE/DH/IOR/2018.- Los integrantes aprueban la presentación de actividades propuestas por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión social, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Gobierno, Instituto Quintanarroense de la Mujer, Secretaría de Educación, Secretaría de Finanzas y Planeación; Fiscalía General del Estado, Secretaría de Infraestructura y Transporte; y SIPINNA; Asimismo, se acuerda que los integrantes que no hayan presentado su propuesta de actividades deberán remitirlo a más tardar el 27 de julio de 2018.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 20 de julio de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IOR/2018

En lo concerniente a la propuesta de proyectos 2019 detalladas en el Anexo 4, La Directora Operativa del COPLADE, Mtra. Delia Margarita Gutiérrez Ruz, informa que los proyectos presentados por la Secretaría de Educación y la Oficialía Mayor cumplieron con los procedimientos adecuados informándolos en los Subcomités Sectoriales correspondientes; asimismo informa en cuanto al proyecto presentado por la SINTRA no se presentó en el Subcomité Sectorial respectivo, generándose el:

Acuerdo 06-COPLADE/SE/DH/IOR/2018.- Los Integrantes aprueban la propuesta de proyectos realizadas por parte de la Secretaría de Educación y la Oficialía Mayor, mismos que serán realizados por dichas dependencias y que abonan al Programa Especial de Derechos Humanos.

6. ASUNTOS GENERALES

En asuntos Generales se ofrece la palabra a todo aquel que quisieran manifestar algún asunto de interés:

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Norma Gabriela Salazar Rivera informa con el propósito de contribuir al Programa Especial de Derechos Humanos, sobre la realización del taller de sensibilización para conocer sobre el SIPINNA, dirigido a los integrantes del Subcomité el día 3 de agosto de 2018, solicitando establecer un punto de acuerdo, generándose el siguiente:

Acuerdo 07-COPLADE/SE/DH/IOR/2018.- Se aprueban la realización del taller de sensibilización sobre el SIPINNA el 3 de agosto de 2018, dirigido a los Integrantes del Subcomité. Por su parte la Secretaría de Gobierno deberá enviarle la lista de integrantes a efecto de realizar las invitaciones pertinentes.

En uso de la palabra la representante de la Comisión de los Derechos Humanos de Estado de Quintana Roo, expresa sobre la necesidad de realizar un taller dirigido a los servidores públicos que integran el Subcomité, cuya propuesta consistiría en incorporar el enfoque de derechos humanos en el quehacer gubernamental.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 20 de julio de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIOR/2018

Por su parte la Titular de la CEAVEQROO, indica sobre la importancia de homologar los criterios sobre los cuáles debe abordarse el tema de derechos humanos al interior de cada una de las dependencias.

Al respecto la representante de la SEDETUR, manifiesta la necesidad de establecer un plan de trabajo en la materia de derechos humanos.

En concordancia con la anterior se generan los siguientes:

Acuerdo 08-COPLADE/SE/DH/IIOR/2018.- Los integrantes acuerdan la realización de mesas de trabajo para determinar los contenidos que habrán de considerarse en taller dirigido por a los Integrantes del Subcomité, por tanto las mesas de trabajo tendrán como producto el mapeo de cómo las dependencias atienden el tema de los derechos, así como la propuesta de contenidos del taller que impartirá la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Acuerdo 09-COPLADE/SE/DH/IIOR/2018.- Se acuerda la realización de un taller dirigido a los Integrantes del Subcomité por parte de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, cuyos contenidos deberán considerar los propuestos en las Mesas de Trabajo del Grupo de Trabajo.

7.- LECTURA DE ACUERDOS

Acuerdo 01-COPLADE/SE/DH/IIOR/2018. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos.

ACUERDO 2- COPLADE/SE/DH/IIOR/2018.- se acuerda por unanimidad que las dependencias y entidades que cuenten recomendaciones en materia de derechos humanos deberán informar a la Secretaría de Gobierno la relación correspondiente en el formato propuesto a más tardar el 25 de julio de 2018 mediante correo electrónico. Por su parte la Secretaría de Gobierno presentará en la siguiente sesión ordinaria propuesta de punto de acuerdo para atención y seguimiento coordinado de las recomendaciones para su cumplimiento, buscando generar una base de datos de recomendaciones entre los tres órdenes de gobierno.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 20 de julio de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IOR/2018

Acuerdo 03-COPLADE/SE/DH/IOR/2018.- Los Integrantes aprueban por unanimidad la cancelación del ACUERDO 02-COPLADE/SE/DH/IOR/2018 y aprueban la conformación del Grupo de Trabajo de Derechos Humanos en el que se abordaran los temas que sean necesarios en el marco del Programa Especial de Derechos Humanos.

Acuerdo 04-COPLADE/SE/DH/IOR/2018.- Por unanimidad los Integrantes aprueban la presentación de informes trimestrales 4 días hábiles posteriores a la conclusión del trimestre, siendo que al cuarto día se establece que será a más tardar a las 12:00 horas para ser incluidos en los reportes correspondientes, en caso contrario serán considerados para el siguiente trimestre. Asimismo, de manera excepcional los Integrantes presentarán la información que excepcionalmente requiera el COPLADE en los formatos que éste determine.

Acuerdo 05-COPLADE/SE/DH/IOR/2018.- Los integrantes aprueban la presentación de actividades propuestas por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión social, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Gobierno, Instituto Quintanarroense de la Mujer, Secretaría de Educación, Secretaría de Finanzas y Planeación; Fiscalía General del Estado, Secretaría de Infraestructura y Transporte; y SIPINNA; Asimismo, se acuerda que los integrantes que no hayan presentado su propuesta de actividades deberán remitirlo a más tardar el 27 de julio de 2018.

Acuerdo 06-COPLADE/SE/DH/IOR/2018.- Los Integrantes aprueban la propuesta de proyectos realizadas por parte de la Secretaría de Educación y la Oficialía Mayor.

Acuerdo 07-COPLADE/SE/DH/IOR/2018.- Se aprueban la realización del taller de sensibilización sobre el SIPINNA el 3 de agosto de 2018, dirigido a los Integrantes del Subcomité. Por su parte la Secretaría de Gobierno deberá enviarle la lista de integrantes a efecto de realizar las invitaciones pertinentes.

Acuerdo 08-COPLADE/SE/DH/IOR/2018.- Los integrantes acuerdan la realización de mesas de trabajo para determinar los contenidos que habrán de considerarse en taller dirigido por a los Integrantes del Subcomité, por tanto las mesas de trabajo tendrán como producto el mapeo de cómo las dependencias atienden el tema de los derechos, así como la propuesta de contenidos del taller que impartirá la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 20 de julio de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

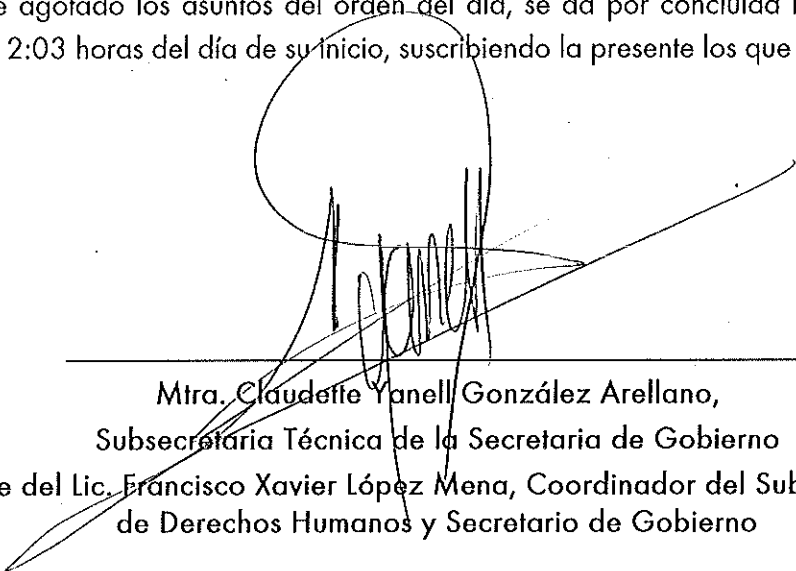
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IIOR/2018

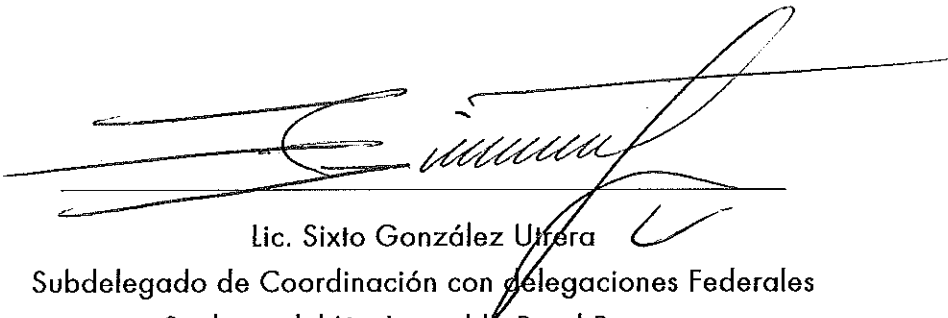
Acuerdo 09-COPLADE/SE/DH/IIOR/2018.- Se acuerda la realización de un taller dirigido a los Integrantes del Subcomité por parte de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, cuyos contenidos deberán considerar los propuestos en las Mesas de Trabajo del Grupo de Trabajo.

12.- Clausura de la Sesión

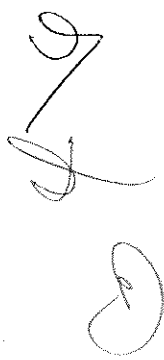
Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:03 horas del día de su inicio, suscribiendo la presente los que por norma deben.



Mtra. Claudette Yanelli González Arellano,
Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Gobierno
y Suplente del Lic. Francisco Xavier López Mena, Coordinador del Subcomité Especial
de Derechos Humanos y Secretario de Gobierno



Lic. Sixto González Utrera
Subdelegado de Coordinación con delegaciones Federales
Suplente del Lic. Leopoldo Proal Bustos.
Secretario Técnico del Subcomité Especial de Derechos Humanos
y Delegado de la Secretaría de Gobernación Federal en Quintana Roo.



Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 20 de julio de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

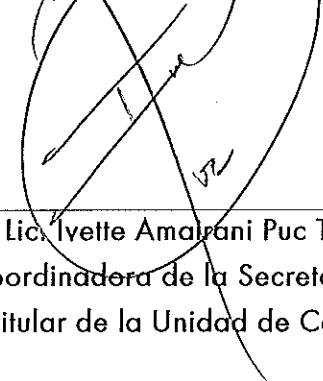
COPLADE/SE/DH/HOR/2018



Lic. María Isidora Cocom Huchim
Asesora de la Subsecretaría Técnica,
Coordinadora Operativa
Del Subcomité Especial de Derechos Humanos



Mtra. Delia Margarita Gutiérrez Ruz
Vocal Ejecutiva y Directora Operativa del COPLADE



Lic. Ivette Amadori Puc Tuz

Suplente de la Coordinadora de la Secretaría de la Contraloría
Y suplente del titular de la Unidad de Control y Evaluación

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD DE LA SEGOB.- En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría Técnica de Seguridad de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la Av. 22 de Enero número 1, esquina avenida Juárez de la Colonia Centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, es la responsable del tratamiento de las imágenes y fotografías, el nombre de particulares y/o servidores públicos, correo electrónico, firma, correo electrónico y teléfono que se recaben, con la finalidad de difundir la política de comunicación social y archivar la memoria gráfica de la Secretaría Técnica de Seguridad de la Secretaría de Gobierno. La Secretaría Técnica de Seguridad de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados de conformidad con la normatividad invocada, conforme a los principios. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, disponible en nuestro portal de internet: <http://www.qroo.gob.mx/segob>

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 20 de julio de 2018.